

ASEGURADORA

seguros mundial
tu compañía siempre

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EMISIÓN	VIGENCIA	DESDE	HASTA
2021 12 27	2021 12 28	2022 12 27	2022 12 27



Nº. DE PÓLIZA 82586737 - 605228882	PLACA No. YQK27E	CLASE DE VEHÍCULO MOTOCICLETA	SERVICIO PARTICULAR	CILINDRAJE/VOLIOS 124	MODELO 2019												
PASAJEROS 2	MARCA AKT	LÍNEA VEHÍCULO AK126RL	CARROCERÍA SIN CARROCERÍA														
Nº. MOTOR 157FMIRQ377671	Nº. CHASIS 4 No. SERIE 9F2B9125XK5011349	Nº. VIN 9F2B9125XK5011349	CAPACIDAD TON. 0,00														
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR DANNY DAGOBERTO MARRUGO RETAMOZA		TELÉFONO DEL TOMADOR 3223487651	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	Nº. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1126245332	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTÁ D.C.												
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 80001427	Nº. FORMULARIO 82586737	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001													
TARIFA 12	PRIMA SOAT \$ 329.400	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 164.700	TASA RUNT \$ 1.900	<table border="1"> <tr> <th>AMPAROS POR VÍCTIMA</th> <th>HASTA</th> <th></th> </tr> <tr> <td>A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS</td> <td>800</td> <td rowspan="4">SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES</td> </tr> <tr> <td>B. INCAPACIDAD PERMANENTE</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS</td> <td>750</td> </tr> <tr> <td>D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS</td> <td>10</td> </tr> </table>		AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA		A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10
AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA																
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES															
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180																
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750																
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10																
TOTAL A PAGAR \$ 496.000				FIRMA AUTORIZADA													

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa al Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: registro.tubeneficiomundial.com Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón UNIRTE, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en www.tubeneficiomundial.com!

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en <https://www.segurosmondial.com.co/media/PoliticaProtecciondeDatosV2Energia2019.pdf> para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan; usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmondial.com.co/servicioalcliente

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2021.12.27 21:31:11 -05:00